

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.  
**Entradas.**—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

Madrid 2 de noviembre.

Continúan quejándose los periodistas de la falta de noticias, y si esto consistiera en que todo marcha en el país de un modo normal y sus habitantes tuvieran la satisfacción y el contento posibles en este valle de lágrimas, no debíamos llevar á mal que no hubiera asuntos de que tratar; pero es el caso que en las actuales circunstancias lo que sucede es síntoma de la atonía y de la incapacidad del gobierno y, digan lo que quieran sus defensores para demostrar lo que digo hasta recordar lo siguiente. Cuando á fines de junio y primeros de julio se discutía ardientemente en las Cortes obligando aquellos debates al gobierno á cerrarlas inopinadamente y tomando una actitud que sin impropiedad se calificó de fuga, hacían los ministros decir á sus amigos y á sus periódicos que habiendo puesto fin á aquellas acaloradas y estériles discusiones, cerrado el Parlamento, se iba á emprender una vigorosa y fructuosísima «campaña administrativa,» que era lo que se necesitaba y lo que pedía con alto clamor todo el mundo. Ahora bien, pregunto yo, ¿qué es lo que ha hecho el gobierno en general y en particular cada ministro en los cuatro largos meses que van desde entonces transcurridos? Respondan ellos mismos por mí, si no les ciega su amor propio y si quieren tener un momento de sinceridad. Las cosas están no lo mismo, sino mucho peor que estaban al cerrarse las Cortes, porque los males que sufrían en el orden económico han aumentado, habiéndose agravado la crisis que atravesaban casi todos los ramos de la producción nacional sin que se haya intentado ponerle el mas leve remedio, y por lo que respecta á la administración propiamente dicha y á su moralidad, lo único que ha ocurrido es la denuncia de gravísimos abusos cometidos así en la Península como en Ultramar, sin que hasta ahora se haya logrado poner la mano de la justicia sobre los delincuentes para que sufran el merecido castigo establecido por la ley. De manera que, á lo que ya se sabía ó se sospechaba, ha venido á añadirse un escándalo tal y tan grande como no se ha conocido en ninguna época de nuestra accidentada historia. Claro está que después de haber sucedido y de estar sucediendo tales cosas no es un síntoma favorable para el gobierno que no dé que hablar de sí, porque vive en una apatía y en una inercia inexplicables, si no supiéramos ya que el sistema del señor Sagasta consiste en cruzarse de brazos ante los sucesos, fiando en que la impresionabilidad de nuestro carácter hará que fácil y prontamente se olviden. Así es que nada ocurre ni ocurrirá nada hasta que abiertas las Cortes se susciten todas las cuestiones que hoy no están resueltas, sino meramente aplazadas.—A.

Paris 1.º de Noviembre.

Las cortas vacaciones de Todos los Santos y del día de Difuntos han producido una calma momentánea en la situación; pero los trabajos de zapa continúan sin interrupción á fin de echar tierra sobre la información, que según parece inspira muchos temores á gran número de personas, y cada día es mas probable que el asunto quedará, por acuerdo de todos los grupos republicanos, igualmente interesados en el fondo en que no se haga demasiada luz, reducida á muy mezquinas proporciones. En su virtud se aprobará la información, pero limitando su objeto, excluyendo cuidadosamente de la comisión á todos los individuos de la derecha é invitando encarecidamente á los republicanos encargados de lavar esta ropa sucia en familia á que no dejen ver al exterior las manchas capaces de deshonrar al partido y á la misma república.

La inteligencia sobre este particular es completa entre los oportunistas y los radicales; M. Ferry y M. Clemenceau se han puesto enteramente de acuerdo y todos los grupos de la izquierda, divididos tan profundamente respecto de tantos puntos, votarán sobre este como un solo hombre. Pasado mañana se planteará la cuestión en la

## SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

en la tribuna y con este motivo se representará la comedia que acabo de indicar á menos que algunos oradores de la derecha no interrumpan la pieza y no desgaren bruscamente los últimos velos detrás de los cuales todo se quiere ocultar.

En realidad, á medida que se multiplican las revelaciones de la prensa, mas gravemente comprometida aparece la personalidad de M. Grévy, detrás de la de su yerno, y esta es una razon mas para que los republicanos procuren que las cosas no vayan demasiado léjos, temerosos de las consecuencias que podría tener una crisis presidencial.

En su consecuencia, es preciso aguardar la jornada de pasado mañana, que nos traerá quizás alguna sorpresa.

Además, según ya he dicho en otra carta, el mismo día habrá una discusión muy importante y que puede tener también algo de inesperado, ó sea, la de la conversión del 4 1/2 por 100. Créese que en definitiva dicho proyecto pasará, porque hay imprescindible necesidad de los recursos que puede proporcionar; pero la batalla será empeñada y el gabinete teme de tal manera un fracaso, que Monsieur Rouvier no planteará la cuestión de confianza á fin de librarse del naufragio en el caso de una derrota.

La Cámara de los diputados debe también tratar próximamente del impuesto que se quiere establecer sobre los extranjeros residentes en Francia. El ponente de esta cuestión ha redactado una memoria comparativa del régimen vigente sobre este particular en los principales Estados de Europa y ha propuesto un conjunto de disposiciones que se someterán á la aprobación del Parlamento.

El ministro de Negocios extranjeros ha recordado á este propósito que los tratados de comercio y los distintos convenios internacionales se oponen al establecimiento de un impuesto especial sobre los obreros extranjeros ocupados en nuestro país; pero se proyecta reemplazarlo por el impuesto de exención militar, haciendo pagar á dichos extranjeros, que naturalmente no se hallan sujetos al servicio militar la contribución especial que deberán satisfacer los ciudadanos franceses exentos de toda obligación militar por un motivo cualquiera.

Recientemente se ha hecho una estadística muy curiosa con motivo de la abertura del curso escolar. Hace diez años, antes de la secularización, existían en Francia 7.500 escuelas congregacionistas, las cuales facilitaban la enseñanza cristiana á 500.000 alumnos. Hoy hay 10.067 escuelas congregacionistas que enseñan á 1.070.000 discípulos.

Hé aquí el resultado de la persecución, que en verdad debe hacer meditar seriamente á los secularizadores.—O

(Diario de Barcelona.)

## NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 31.

La Junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado que se levantasen las restricciones cuarentenarias respecto de las procedencias de Cerdeña, Civitavecchia y Sur de Italia, con excepción de las de Calabria, desde Amantea hasta Cotrone.

El vapor «France», que procedente de Barcelona llegó á dicho puerto el martes, prosiguió su viaje por que se le impuso cuarentena por haber ocurrido una defunción sospechosa en la travesía de Génova al puerto español.

Por el pase á situación de supernumerario del capitán de navío D. Pedro Ossa, han ascendido á dicho empleo D. Constantino Rodríguez; á capitán de fragata D. Emilio Fiol y Montañer; á teniente de navío de primera clase don Antonio Martín Oliva, y á teniente de navío D. Pedro Jener.

También ascienden á teniente de navío de primera

D. Pedro Lizaúr y Paul, y á teniente de navío D. Angel Varela y Labora.

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta municipal para ocuparse, entre otros asuntos, del acuerdo del Ayuntamiento relativo á la reforma de la tarifa de derechos de degüello en el Matadero.

Hasta el sábado próximo no saldrán para Barcelona los señores Romero Robledo, Bosch y Fustegueras y Pons.

Ha sido denunciado el número de «Las Dominicales» correspondiente al día de anteayer.

El Marqués de la Vega de Armijo ha salido de Córdoba para su posición de Bobadilla; á su paso por las estaciones de Aguilar y Puente Genil fué saludado por las autoridades y amigos políticos.

En estos días en que las familias concurren á los cementerios para rendir piadoso culto á los seres queridos que en ellos descansan, convendría que el delegado de carruajes diese instrucciones á los cocheros para que cumplan el reglamento y no abusen del público, como aconteco.

Leemos en «El Correo de Orán»:

«Algunas casas de esta capital que mantienen relaciones comerciales con otras de Tánger, han recibido orden de suspender los pedidos que las últimas habían hecho en los últimos días.

Varias familias españolas que llevaban muchos años de residencia en esta provincia, han salido para Melilla con ánimo de establecerse en aquella plaza.»

Dicen de Ruelva que la compañía minera portuguesa que explotaba unas minas en el término de Cala, en aquella provincia, suspendió los labores uno de estos días, dejando sin ocupación á 400 obreros. Estos invadieron el pueblo pidiendo trabajo, habiéndose conjurado aquel grave conflicto merced á la empresa de Rio-Tinto, que, haciendo un poderoso esfuerzo, admitió á la mayoría de aquellos infelices.

Con motivo del estero, el lunes y miércoles de la semana próxima no habrá despacho en el Palacio de Justicia.

Como estas oficinas tienen vacaciones, nos parece que, al reanudar sus trabajos el 15 de setiembre, podría estar hecha dicha operación.

En Barcelona van á celebrar una reunión los obligacionistas de ferrocarriles y demás obras públicas, en vista de la frecuencia con que se presentan en suspensión de pagos las Compañías, y de los perjuicios que se ocasionan á los acreedores por el procedimiento que hoy rige, con objeto de nombrar una comisión de obligacionistas que pase á Madrid para alcanzar de los poderes públicos la derogación de la ley actual y la redacción de otra nueva en que queden más garantidos sus intereses.

El Ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes, tan pronto como inauguren sus tareas, dos proyectos de ley: el uno sobre prisiones y el otro sobre manicomios judiciales.

Anteayer se verificó en Rueda la consagración del nuevo Obispo de la Habana, siendo apadrinado en tan solemne acto por el Ayuntamiento.

Ha sido tomada declaración al director de «El País,» participándole el Juzgado correspondiente que, de no presentarse en el plazo marcado por la ley la fianza correspondiente, sería reducido á prisión.

## PALMA.

## LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL.

Como desconfiamos por completo de la iniciativa del actual Gobierno en todo aquello que ha de conducir á remediar los males que hoy aquejan á la administracion pública y muy especialmente á la local, subyugada á las conveniencias de partido y á los absurdos principios económicos que desgraciadamente sustenta el partido dominante, poco hay que esperar del proyecto de reforma de la ley Municipal que está preparando el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Entendemos nosotros que la base primordial de dicha reforma ha de ser necesariamente la simplificacion de los servicios, hoy á cargo de los Municipios, y al mismo tiempo impedir que la influencia política domine, como ahora, de una manera absoluta en la esfera administrativa, haciendo que sea una verdad la responsabilidad de los representantes del pueblo.

No deja de ser una rémora en la vida municipal el cúmulo de juntas locales creadas para intervenir los actos administrativos del Municipio, funcionando unas veces como auxiliares del Ayuntamiento, otras con independencia de este y en otros casos en union con dichas corporaciones, como son las juntas de asociados, pericial, de amillaramiento, de sanidad, cárceles, instruccion pública, beneficencia, pósitos, como y muchas otras que se constituyen para determinados servicios. ¿A qué obedecen estos organismos que no son mas en la práctica que verdaderos obstáculos que dificultan bajo todos conceptos la marcha regular y ordenada de la administracion municipal?

A nada mas que á demostrar que los mismos que defienden la universalizacion del sufragio consideran que los ayuntamientos creados por este sistema de eleccion, tan maleado por los ambiciosos intereses de la política, no representan como debieran todos los intereses y todos los organismos locales, ni son nunca la expresion fiel de la voluntad popular, por cuyo motivo han de acudir á la designacion de una junta ó comision para cada servicio á fin de completar la representacion que falta á los Ayuntamientos.

Ya que no es posible que del voto popular nazcan las corporaciones, instituidas para administrar los intereses locales con la debida representacion de todas, las clases que forman el Municipio, nombrense independientemente de los elegidos por sufragio, representantes especiales así de las clases contribuyentes como de las demas, basándose la eleccion en condiciones determinadas y concretas que sirvan de dique á las ambiciones de caciquismo y á los intereses de política menuda, formándose de este modo una verdadera y única Asamblea bastante á fiscalizar los servicios municipales, con lo cual se simplificaría en alto grado la administracion local, sin mermar en lo mas mínimo la intervencion del poder central y sin necesidad de tanta y tanta junta que en la práctica no sirven mas que para crear entorpecimientos siempre perjudiciales á los pueblos.

Partiendo, pues de esta base vendrian despues como consecuencia natural las demás reformas indispensables en la actual organizacion municipal, y de esta suerte, haciendo mas práctica la fiscalizacion de los servicios municipales, estos no estarian, como hoy lo estan, á merced de los caprichos de políticos ineptos, ni serian tampoco patrimonio exclusivo de determinada banderia, única causa de la desmoralizacion de los pueblos.

No puede aludir á nosotros *El Ancora* al formular sus muy justas quejas sobre la reducida asistencia de muchachos los domingos á las pláticas catequísticas de nuestras parroquias, en ocasion de dar cuenta el estimado colega en su último número de otros centros que al efecto desde ayer domingo se han abierto en Montesion, San Antonio de Padua, San Juan, Hostalet d' en Canyellas, Soledad ó Hort d' es Cà y en el Molinar de Levante, debiendo continuar los domingos siguientes á las tres y media.

No puede aludir á nosotros, aquel colega, repetimos, cuando no cesamos de inculcar en nuestros escritos la práctica de la doctrina evangélica, poniendo muy de relieve la santidad de los dogmas de nuestra santa Religion y su moral como fundamentos de todo orden y deplorando la poca observancia como causa eficiente de tantas calamidades como nos aflijen.

Supone el colega que falta valor á la prensa para señalar las causas y los remedios de tal retraimiento y males consiguientes. ¡Sensible seria tal falta habiendo el convencimiento necesario!

La prensa periódica es una gran potencia para encauzar la pública opinion y entra en mucho en los buenos ó malos derroteros tanto de la familia como de la sociedad, pudiendo en determinadas ocasiones ser casi criminal el quietismo de esa misma prensa; y lo seria sin duda cuando con certeza de ella dependiese absolutamente el remedio de los males.

Los periódicos que en materia exclusivamente religiosa discurren como *El Ancora*, habrá conocido ya ésta que pueden contar con nuestro apoyo, que algo ha de ser aportar siquiera un grano de arena á la cultura de los principios genuinamente religiosos sin los cuales no concebimos orden ni seguridad, por mas que no ha de faltar quizá quien de diferente manera opine. Pero desgraciadamente no se limita hoy á la propaganda de aquéllos el remedio de los muchísimos males que aflijen á la humanidad.

Desde las superiores esferas, ora sean gobiernos, instituciones ó familias han de emanar principalmente los remedios con disposiciones enérgicas y acertadas que contengan y repriman en primer lugar esas manifestaciones escandalosas y provocativas que hoy se nos exponen, así en alildados y anchos cromos, como en grotescas y diminutas cajetillas de fósforos, prohibiendo su venta los unos y vigilando la introduccion en sus casas los otros.

Iguales cortapisas debe ponerse á los escritos inmorales ó que intentan menoscabar el sentimiento religioso, los que informa una impia filosofía, con que muy artatamente se fantasea á la juventud un porvenir feliz sin el medio ni la necesidad de las virtudes cristianas, únicas para afianzarlo, y sin mas fin que los goces de esta vida, desde el insinuante equívoco estampado en los objetos caseros y manuales, hasta las manifestaciones estensas que por su volumen pasan por producciones serias de la inteligencia.

Preciso es de todo punto poner un dique tambien á ciertos garitos y lupanares, en donde fácilmente cozobra la juventud incauta, ora arrastrada por la codicia y otros vicios, ora por otros goces y placeres que le ahogan sentimientos mas nobles y de un bien mas sólido y duradero.

De aquí que quede entronizado el mas triste naturalismo en el lugar que debia ocupar el sobrenaturalismo divino, que es el mas hermoso y brillante esmalte de la Religion y que informa nuestra fé en él y en sus misterios.

La falta de medidas represivas hace innecesarias las preventivas para esos delitos de lesa humanidad, que torciendo y envenando despues el corazon de la juventud inesperta y fingiéndola una libertad é independencia que no puede tener, la erijen en juez de su propia causa, volviéndola desatentada y arrogante, presumida y orgullosa, indómita é impia y creyéndose bastante á sí misma sin necesidad de las humildes y saludables enseñanzas de las verdades de la Religion.

No debemos mencionar la indiferencia de los padres por ser aquélla, enfermedad endémica de nuestro siglo.

Conquistado pues, de un salto por nuestra juventud tantos derechos y ardiendo en su corazon pasiones con tan seductores aperitivos, ¿quién es capaz de contenerla en los estrechos y modestos límites de un templo para aprender las enseñanzas del Crucificado? para reconcentrar su espíritu y recibir en él las verdades eternas?

A fin de evitar tan perniciosos efectos, es preciso destruir las causas, cuyas consecuencias puede y debe aminorar la prensa; pero antes la ley debe terminantemente cohibir en sus actos á los agentes de las mismas causas para que los trabajos de aquel órgano público produzcan todo su efecto, que es en la cuestion que nos ocupa el arranque de la juventud de la senda del vicio y su recogimiento y atraccion hácia otros centros salvadores, así de la moral del individuo como de los intereses de la familia, por cuyos sagrados objetos deben siempre desvelarse las autoridades en general y defenderlos con valor el periodismo sensato, si no se quiere religioso.

En la sesion que celebró el viernes último nuestro Excmo. Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuados del servicio de las armas

á los mozos Juan Sastre Monjo, Bartolomé Vidal y Juan Colom y Peris.

Dar cumplimiento á la resolucion ordenada por la Direccion General de Instruccion Pública relativamente á que el Ayuntamiento satisfaga el importe de los alquileres de la casa habitacion que corresponde al Rgente de la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestros y el local para la misma; y además que se hagan efectivos á dicho profesor todos los atrasos que por dicho concepto han dejado de serle satisfechos.

D. Pedro Antonio Oliver Pbro. fué nombrado Custos del oratorio de Nuestra Señora de Cura, en el monte de Randa, de cual oratorio ejerce el Ayuntamiento el correspondiente patronato.

El Ayuntamiento se dió por enterado de que el señor Gobernador de la Provincia habia aprobado el presupuesto extraordinario para llevar á efecto las obras de ensanche de la calle de Cererols y por último acordó pedir autorizacion al Gobierno para enajenar los solares de la actual Pescadería, que debe ser trasladada á la plaza del Aceite, cuyo importe, aunque incluido en el presupuesto ordinario, debe servir para ayudar á la expropiacion de los edificios de la calle de cuyo ensanche se trata.

Continua en estado gravísimo el padre de don Juan Lladó, Pro.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Se ha publicado una real orden de fecha 21 de Octubre sobre la fabricacion de embutidos, en la que se dispone lo siguiente:

«Los inspectores de de carnes visitarán dos veces por lo menos, en la época en que está autorizada dicha fabricacion, los grandes establecimientos dedicados á esta industria y las casas donde se elabora dicho artículo de consumo en pequeña escala, para reconocer y examinar microscópicamente los embutidos, carnes y grasas que existen, y si no las encontraran en las debidas condiciones de salubridad, darán parte al Alcalde, el que despues de oír á la Junta municipal de Sanidad, si procede, ordenará que sean quemados los embutidos y las carnes, y que se mezclen las grasas con la suficiente cantidad de trementina, á fin de que puedan servir para la industria y no se entreguen al consumo público.

Tambien se revisarán los embutidos y carnes en conserva expuestos á la venta en las tiendas, cuando la autoridad lo determine.

En las grandes fabricas destinadas al objeto indicado, deberá haber un microscopio que alcance un aumento de 100 diámetros, y los Ayuntamientos estarán obligados á tener tambien uno de iguales condiciones para los reconocimientos que manden efectuar en las pequeñas expendedorías.

Los locales destinados á esta industria deberán reunir las mejores condiciones higiénicas en cuanto á la ventilacion, capacidad y limpieza, y las autoridades prohibirán el uso de vajillas de cobre, de barro bañadas y enchapadas con plomo, ú otros metales cuya descomposicion pueda ser nociva.»

Es de esperar que el Sr Guasp tomará en la aplicacion estricta de dicha Real orden el mismo interés que ha demostrado con el alistamiento de la clase perruna.

Dice un colega que el bergantín goleta *Mercedes* de esta matricula, que salió para Torrevieja con objeto de emprender viaje á Puerto-Rico, por consecuencia del temporal, se encontraba el viernes sin la menor novedad en las aguas del Cabo de Gata.

Damos esta noticia por cuanto suponemos podrá servir para tranquilizar á las familias de los tripulantes, y en general á cuantos tengan interés en la suerte de dicho buque.

Damos la mas afectuosa bienvenida al M. I. Señor Provisor Eclesiástico de esta Diócesis que acaba de regresar de Asturias, su pais natal, en donde ha permanecido una larga temporada en uso de licencia.

La Sucursal del Banco de España en esta ciudad ha remitido á la central una porcion de billetes falsos de los de á 100 pesetas y varios otros que deben retirarse de la circulacion.

Procedente de Huesca, en donde se halla establecido, llegó el sábado á esta ciudad el doctor en farmacia D. José Homs, quien acaba de sufrir la pérdida de su anciana madre hace algunos días, de cuyo fallecimiento dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Ha vuelto á quedar expedito para el tránsito el puente de madera cercano al arrabal de Sta. Catalina.

**Anuncios Oficiales.**

**ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.**

Debiendo tener cumplido efecto lo preceptuado en el artículo 451 de las Ordenanzas Municipales vigentes, se encarga á los propietarios y colonos de las fincas lindantes con los caminos de este distrito municipal, que durante todo el corriente mes, época oportuna para la poda de los árboles, corten las ramas que estorben el libre tránsito, hasta la altura de tres metros á contar del piso del camino, debiendo advertir que espirado el plazo prefijado, esta Alcaldia procederá á lo que haya lugar contra los contraventores á la presente disposicion.

Palma 5 Noviembre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**BOLETIN COMERCIAL.**

**ULTIMAS COTIZACIONES. PALMA.**

**DINERO.**

Crédito Balear . . . . .	96 00
Cambio Mallorquin . . . . .	67 50
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	62 00
Alumbrado por Gas . . . . .	111 00
Empresa á vapores Lulio . . . . .	49 00
Obligaciones de los Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	a la par.
<b>BARCELONA.</b>	
Banco Hispano-Colonial . . . . .	99 00
4 p interior perpétuo . . . . .	66 87
4 p exterior perpétuo . . . . .	68 42
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97 75
Francias . . . . .	00 00
<b>MADRID.</b>	
4 p interior perpétuo contado . . . . .	66 85
4 p interior perpétuo liquidacion . . . . .	66 90
4 p amortizable . . . . .	83 65
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97 90
<b>PARIS.</b>	
3 por 100 frances . . . . .	82 00
4 p Español . . . . .	68 15
<b>LONDRES.</b>	
4 p Español . . . . .	67 50

**CULTOS SAGRADOS.**

**SANTO DE MAÑANA.**

**LOS CUATRO SANTOS MÁRTIRES CORONADOS.**  
El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Cayetano, dedicadas á San Andrés Avellino.

Hoy al anochecer despues de Rezado el Rosario, meditación, estacion al Santísimo y la Reserva.

Ejercicio á la Concepcion de Maria.

Se celebrará mañana con exposicion de S. D. M. en las siguientes iglesias:

En las Capuchinas á las nueve y media.

En San Francisco, á las once y media.

En Santa Magdalena poco antes de las Oraciones.

Y sin exposicion:

En Santa Cruz, al anochecer.

En San Felipe Neri á la Madre del Divino Amor, al anochecer.

**CORTE DE MARIA.**—Se hace la visita á Nuestra Señora del Puig, San Jaime.

**SERVICIO TELEGRÁFICO.**

Madrid 6 á las 10 n.

Háblase de la carta de la minoría republicana escusando asistir á la velada.

El Sr. Figueras espresará su satisfaccion por el movimiento de union iniciado por los zorrillistas.

Madrid 6 á las 10 n.

Barcelona.—En el recibimiento del Sr. Romero Robledo han asistido 270 carruages. En el Circulo reformista ha pronunciado un discurso diciendo que siempre ha sido proteccionista y que ha ido á estudiar las necesidades de Cataluña, añadiendo «soy un catalán mas». Mañana se celebrará un banquete de 500 cubiertos.

Madrid 6 á las 10'15 n.

Afirma «La Correspondencia» que las vacaciones de Navidad serán menos posibles.

Dícese que el general Salamanca solo contestará á los ataques.

Coméntase la conferencia celebrada por el Sr. Sagasta y el general Martínez Campos.

Madrid 6 á las 10'15 n.

«El Día» ha oido que se aproxima la fecha de

la venida del Sr. Zorrilla á Madrid á dirigir su partido emprendiendo una propaganda activa.

El Consejo de mañana se ocupará de los asuntos de Puerto-Rico y del orden con que han de ser discutidos los proyectos.

Madrid 6 á las 10'15 n.

En los relatos que se han hecho del discurso pronunciado por el Sr. Muro en Valladolid, se ha omitido que los zorrillistas están dispuestos á sacrificar algo de sus principios dentro el republicanismo para asegurar la union.

Madrid 7 á la 1'15 m.

La boda del Sr. Cánovas se efectuará el miércoles.

Coméntase el silencio de la prensa ministerial.

Afirmase que los centros técnicos son contrarios á los proyectos del general Cassola.

El Emperador Guillermo sigue mejor.

Considérase inminente la crisis en Francia.

**TEATRO PRINCIPAL.**

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR  
**D. MIGUEL CEPILLO.**

Funcion para el lunes 4 Noviembre.

1.º Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º Segunda representacion de la aplaudida comedia en tres actos, traducida al castellano por los Sres. Isidoro Gil y Mariano Carreras, titulada **SULLIVAN.**

3.º El sainete en un acto dividido en dos cuadros y en verso original de Javier Búrgos, estrenado en Madrid con gran éxito, titulado **LOS VALIENTES.**

**PRECIOS.**—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.

No puedo yo entrar, no quiero yo entrar en disputas sobre el número de los partidos que puede ó debe haber; no entiendo estar llamado á deshacer desde aquí las ilusiones de nadie (risas); no quiero presentarme ante el país ó presentar al partido conservador como uno de tantos que se disputan la presa del poder. Yo no tengo más que decir fundamentalmente lo que sigue. Sea el que quiera el número de los partidos que pueda ó deba haber, sea cualquiera el número de los que en realidad haya en España, sean ó no partidos todos los que lo pretenden (risas), que todo esto es ajeno á mi propósito en este instante, ¿habrá alguien bastante insensato en el mundo para negar que todo país, y más un país tan vivamente monárquico como el nuestro, y más un país de tantas tradiciones de orden social como el nuestro en medio de sus revoluciones, puede existir sin un partido conservador que tenga sus raíces en la tradicion y en la historia? (Aplausos.)

¿Cabe negar la existencia del partido conservador en España ni en ningún país que esté en sus condiciones? Pues si esto se reconoce, ¿no es verdad que nadie, ni los más disputadores, nos disputan ya que nosotros somos únicamente los conservadores? Pues si la existencia de un partido conservador es un hecho que no se puede negar, y si no hay nadie que nos dispute ese título, ¿por qué, para hablar familiarmente como el caso requiere, meterse con nosotros? Nosotros somos un hecho social, un hecho nacional inevitable. Se puede no formar parte del partido conservador, ya se ve que no hay nada más fácil (risas); pero no se puede negar, ni cabe humanamente negar, la existencia del partido conservador. Pues si no se puede negar esto, nosotros estamos fuera de cuestion en esta controversia acerca del número de los partidos, porque, ¿qué se pretende? ¿Que en lugar de haber un solo partido conservador pudiera haber dos ó tres? No lo niego; pero es evidente que no los hay, que no hay más partido conservador que aquel que está representado aquí

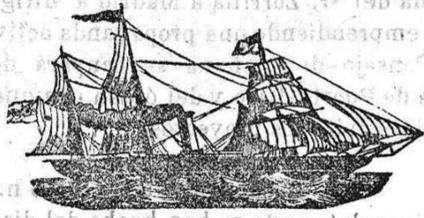
esta noche por mis correligionarios. (Grandes aplausos.)

Hay alguna individualidad respetable, y que por lo mismo yo respeto, que dice que es un hombre conservador y que no está con nosotros. Es posible, no discuto esto, ¿pero hay nadie que se atreva á decir que hay más agrupacion conservadora que la nuestra? Nadie. Pues si no hay más que un partido conservador, y si el partido conservador es una necesidad en el régimen representativo, ¿qué tenemos nosotros que ver en la cuestion que se ventila?

¿De qué se trata? ¿Se trata de que haya más de un partido liberal?

Yo no me alegro, porque, deseando que los instrumentos políticos sean verdaderas fuerzas políticas al servicio de la Corona para que ésta pueda cumplir sus fines, no puedo alegrarme de que haya más de un partido liberal; pero, en todo caso que haya dos ó tres, eso será cuestion de la gran escuela democrática, que éste es su verdadero nombre, no liberal, porque nosotros somos los liberales. Ellos son y quieren ser demócratas, lo cual, como todo el mundo comprende, no es exactamente lo mismo.

Pues bien, ¿quién representa mejor al partido liberal? Tampoco nos toca decidir. Podrá haber entre nosotros quien crea que donde está el antiguo partido progresista, luego constitucional y fusionista, que paso á paso ha ido á parar á la democracia, que donde están hombres como Martos, Montero Rios, Moret y Becerra, en suma, todas las personas hasta aquí conocidas como jefes democráticos, está el verdadero partido democrático; pero suponemos que esto sea un error, supongamos que los nombres y la historia que representan esos hombres políticos no deben servir para descifrar el verdadero carácter del partido democrático. Nosotros poco tenemos que ver con esto, como no sea bajo el punto de vista de la exactitud crítica, y aun, como he dicho antes, de consideracion á la robustez de los instrumentos de gobierno de que necesita la Corona para desenvolver la política del país,



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

## CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá de **BARCELONA** el 5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO

Y

SINGAPORE.

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

## SANTO DOMINGO

saldrá de **BARCELONA** el 18 de Noviembre.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA,

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

## VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** el vapor correo francés

## POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes ideen pedirse con anticbpaicion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 10—9

# SANTO DOMINGO

# PIANOS BANQUE.

VENTA.

Se desea vender el predio «Son Ramis» de estension de más de 5 hectáreas (unas ocho cuarteradas) y distante poco mas de un kilómetro de esta ciudad. Daran razon en la calle de San Juan número 9. 15—4

VENTA.

Se vende una Geringa y un Fogon en muy buen estado, propio para la matanza de tocinos. Dirigirse al colmado «La Providencia», detras la Pescaderia. 6—6

— 28 —

Si se tratara todavía de principios, si se tratara de dos partidos liberales en que el uno tuviera principios más avanzados que el otro, verdaderamente nosotros, obligados á preferir, podríamos preferir el que se separara menos de nosotros; pero si al partido gobernante, por declaración suya, no le gana nadie á democrático, ¿quién ha de pretender serlo más? Y serlo menos y estar más cerca de nosotros, ¿no parecería casi una injuria á los demócratas ardientes, que tan poco cariño nos profesan? Sea en buen hora si no se trata de cuestion de principios. Puesto que todos son demócratas; puesto que todos van á apoyar soluciones políticas que nosotros estamos combatiendo, y combatiremos con energía; puesto que todos son nuestros adversarios políticos é igualmente se oponen á nuestros principios, sea en buen hora que gobiernen los unos ó los otros bajo el punto de vista de sus intereses de partido.

### LINEA DE CONDUCTA.

Lo único que nosotros tenemos el deber de consignar es que, cuando las soluciones democráticas no convengan al país, las nuestras, que son las soluciones conservadoras, sean por ley lógica de los Gobiernos parlamentarios las que las reemplacen. Este es nuestro derecho y nuestro deber; lo demás es cuestion de las fracciones políticas de la gran escuela democrática, que con tanta saña se combaten. Y si pudiéramos siquiera en las cuestiones de conducta lanzarnos á preferencias que serian temerarias, y que nos encontraríamos acaso sin competencia para decidir, puesto que, por lo visto, no estamos seguros al declarar cuál es el verdadero partido liberal de España; pero si siquiera pudiéramos decidir en las cuestiones personales entre unos y otros, estaríamos obligados á lo que ellos no están, que es á ayudar á los unos contra los otros, si bien en las circunstancias presentes tiene para nosotros la preferencia el partido que ejerce la autoridad pública, á la cual debemos tener por nuestras convicciones

— 25 —

decido los actos más discutidos del partido conservador.

Pero esta convicción fundamental, respecto á la necesidad del régimen y los sacrificios que en aras de esta convicción fundamental del régimen se hacen, no significa ni puede significar del modo más remoto ninguna especie de transigencia ó complicidad con los errores de los partidos contrarios. Puede lealmente creerse que un partido no deb econtinuar gobernando, y, por consiguiente, que la Corona debe apelar á otro instrumento de gobierno aunque se crea que este instrumento de gobierno lleva consigo muchos errores y puede producir muchos males, porque á esta convicción se sobrepone la necesidad política, verdaderamente esencial, de que la Corona pueda cambiar de instrumento. Fundado en esto, yo he creído siempre, y hemos creído todos, que al lado del partido conservador, que representa tantos intereses y tantas tradiciones permanentes del país, era forzoso que hubiera un partido liberal mejor ó peor constituido, con más ó menos acierto, que eso era cuenta suya, pero que lo hubiera.

Desde los primeros momentos de la Restauracion de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el partido conservador puso de su parte todo lo que pudo para que no quedaran fuera de la legalidad los que habian sido hasta entonces los más encarnizados enemigos de la Restauracion y para que se prepararan con tiempo á disputar el poder á los mismos que habian llevado la Restauracion á cabo; después de ella, en todas ocasiones el partido conservador ha creído en la necesidad de un partido liberal fuerte y vigoroso que, en circunstancias determinadas, pudiera reemplazarle en el poder, y circunstancias vinieron, desgraciadamente no hace mucho tiempo, en que se vió la utilidad de que ese partido existiera.

Pero esta cuestion de los partidos exige algunas palabras mías, con las cuales habré de concluir esta conversacion, ya demasiado larga para conversacion y casi para discurso. (¡No, no!)